



PERÚ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL AZÁNGARO

ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



COMUNICADO N° 05

El Comité de Evaluación en Lenguas Originarias de la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro, comunica a los docentes que se encuentran aptos para la evaluación escrita:

- La evaluación escrita se **realizará el 12 de octubre** en la sede regional autorizada Azángaro, en la fecha y hora establecidas en el cronograma nacional publicado por la DEIB.
- La evaluación escrita se aplicará en los siguientes locales:

N°	NOMBRE DE LA IIEE	N° DE AULAS	CANTIDAD
01	Instituto Superior Pedagógico Público de Azángaro	10 aulas	240
02	Institución Educativa Primaria N° 72 724 Aplicación.	05 aulas	120
03	Institución Educativa Secundaria Aplicación	03 aulas	72
04	Institución Educativa Secundaria A 28 Perú Birf.	20 aulas	480
05	Institución Educativa Primaria N° 73 001 Manhathan School.	15 aulas	360
06	Institución Educativa Secundaria Pedro Vilcapaza.	10 aulas	240
07	Institución Educativa Secundaria INA 21 J.D.CH.	10 aulas	240
08	Institución Educativa Primaria N° 72 004 Virgen de Fátima.	15 aulas	360
09	Institución Educativa Primaria N° 72 001 (851).	15 aulas	360



- Los participantes deberán portar obligatoriamente su **Documento Nacional de Identidad (DNI)** para ingresar al local y aula de evaluación.
- Los participantes deberán llevar **lápiz 2B** (para la hoja de respuestas de comprensión oral), **borrador, tajador y lapicero** (para la producción escrita).

Está prohibido:

- Portar dispositivos tecnológicos como smartwatch, celulares, radios, USB, audífonos, grabadoras, microcámaras u otros similares.
- Promover actos que obstaculicen el normal desarrollo de la evaluación, incurrir en plagio, fraude o copiar respuestas.
- Difusión de los instrumentos de evaluación durante la aplicación, por cualquier medio.

Azángaro, setiembre de 2025

EL COMITÉ

EVALUACIÓN EN LENGUAS ORIGINARIAS - 2025